ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

17 de febrero de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ.- Vamos a empezar. Señoras y señores diputados, nos reunimos a efecto de llevar la cuarta sesión ordinaria y de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Señor Presidente, se encuentran 5 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Toda vez que existe el quórum legal, se abre la sesión.

El orden del día de la sesión ha sido distribuido junto con la convocatoria respectiva a los diputados integrantes de la Comisión, sin embargo para efectos del acta de la sesión, le pido al diputado Secretario Víctor Hugo Romo dé lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura del orden del día.

Cuarta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, día 17 de febrero del año 2016, a las 10:00 horas en el salón *Benita Galeana*.

Orden del día:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Evaluación y en su caso aprobación del cartel para la convocatoria del concurso denominado Presea de periodismo Miguel Ángel Granados Chapa 2016.
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

- **EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretario. Solicito al Secretario dé lectura al acta de la sesión anterior.
- **EL C. SECRETARIO.-** Por economía parlamentaria y debido a que los presentes ya cuentan con el documento que contiene el acuerdo, solicito la dispensa de la lectura.
- **EL C. PRESIDENTE.-** En virtud de que el documento fue distribuido con anterioridad, se propone la dispensa del mismo y se pone a votación. Solicito al Secretario se lleve a cabo el ejercicio.
- **EL C. SECRETARIO.-** Los que estén a favor de la dispensa, hagan favor de levantar su mano.

Se aprueba por unanimidad.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. En consecuencia vamos a desahogar el punto número 4 del orden del día, que es el relativo a la evaluación y en su caso aprobación del cartel para la convocatoria del concurso denominado Presea de periodismo Miguel Ángel Granados Chapa 2016, y se somete a votación su aprobación.

Aquí tenemos, está el cartel que anteriormente ya se distribuyó y este sería el cartel.

Se propone poner a votación el cartel para la convocatoria al concurso denominado Presea del Periodismo Miguel Ángel Granados Chapa. Solicito al diputado Secretario Víctor Hugo Romo se lleve a cabo la votación.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén a favor del cartel para la convocatoria, levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Se da por aprobado el cartel para la convocatoria al concurso denominado Presea del Periodismo Miguel Ángel Granados Chapa 2016.

Nos falta desahogar el último punto de asuntos generales. Vamos, si alguien tiene algún punto en asuntos generales. Un servidor tiene un punto.

En consideración y en virtud de la convocatoria como tal y para abarcar a todos los representantes de los medios, si bien es cierto únicamente estábamos abarcando a los medios escritos, vamos a pedir, es parte de considerar que podamos incluir a radio y televisión en el proyecto, no lo teníamos considerado también por cuestión de recursos, sin embargo vamos a poder nosotros incluirlos y pido al Secretario ojalá podamos aprobar e incluir a radio y televisión.

EL C. SECRETARIO.- Quien esté a favor de la inclusión en la convocatoria de lo que es prensa de radio y prensa de televisión, sírvanse levantar su mano.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. A su vez solicito igual al secretario técnico para la modificación ya última del cartel para incluir a radio y televisión. Perdón diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.- Buenos días compañeras y compañeros. Me gustaría hacer el planteamiento de varios temas, específicamente en la parte general, la situación de los periodistas en el

país pasa por un momento muy delicado. En el Distrito Federal hay un sistema para la protección de periodistas, existe una propia ley.

Evidentemente en la Comisión Especial y nosotros me parece que dentro de las prioridades de esta Ciudad no solamente está la protección del trabajo del periodista, sino la libertad de expresión y libertad de imprenta y todo lo que va ir modelándose rumbo a la Ciudad de México, en la Constitución de la Ciudad de México.

A mí me gustaría que pudiéramos ir discutiendo un calendario para tener una efectividad legislativa, que básicamente para eso estamos aquí, entendiendo que la Comisión Especial no tiene capacidad de dictaminación, pero sí pudiéramos tener capacidad de propuesta para que se revise en alguna Comisión ordinaria que tenga capacidad de emitir dictamen legislativo en varios sentidos.

Uno, hay resoluciones de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación que se avecinan, una de ellas toca precisamente el sistema de defensa de los periodistas en el Distrito Federal, ya se ha hecho algún acercamiento con algunas organizaciones dentro del Distrito Federal muy importantes a nivel nacional, estas propias organizaciones han tenido algunos cambios, pero yo retomo algunas de las propuestas que en lo particular me ha hecho el Presidente y se las quiero poner a su consideración, un calendario para ir revisando resoluciones, próximas resoluciones de la Corte que pudieran afectar al sistema de protección de periodistas en el Distrito Federal.

Dos, que hagamos las modificaciones, la presentación de modificaciones de manera urgente.

Tres, que establezcamos toda una ruta para que podamos incorporar al proyecto Ciudad de México especialmente este tema, porque es especialmente sensible y tiene que ver con libertades y con derechos.

Esto implicaría que nosotros no pusiéramos a trabajar y que tomáramos la batuta en lugar de que los Constituyentes nos empezaran a obligar. Esto tiene que ver con un tema no solamente de anticipación sino de cumplir uno de los cometidos principales y creo que pudiéramos aprovechar la pluralidad que se vive en esta Comisión para generar un documento bien sólido para la protección sin politización de este tema.

Vayamos pensando para ponernos a trabajar de manera inmediata, es un poco vago lo que dije, pero creo que el objetivo y el fin se entiende para poder ir avanzando.

Gracias Presidente, a lo mejor usted pudiera generarnos una propuesta de calendario que creo que sería la óptima.

EL C. PRESIDENTE.- Por supuesto y de hecho parte de comentarios hemos estado teniendo ya los exhortos tanto a la Secretaría Gobierno, precisamente sobre la Ley que pues si está la Ley, pero que no se ha echado a andar como tal, es parte de un exhorto que se solicitó en la sesión anterior.

El diputado Romo también ya en su momento con la periodista Mayté, también el tema de la Procuraduría. Hoy volvemos a tocar el tema de la situación de la compañera, a su vez estamos subiendo ese tipo de exhortos. Sin embargo la parte Constituyente que en próximas fechas tendremos evidentemente tendríamos que trabajar ya e incluir esta parte que comentas, diputado, para hacer el calendario bien y se tome en cuenta ya la redacción pues este tema periodístico al ciento por ciento.

No sé si alguien más, diputada. Está excelente esta propuesta.

Diputado.

EL C. DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Yo solamente complementar, creo que la comisión tiene que acompañar a todos, los periodista que reciban cualquier tipo de amenaza, acoso, que estén en condiciones de vulnerabilidad, ya hay dos casos específicos en el Distrito Federal que es Maité Azuela y Álvaro Zepeda Neri, de Proceso y creo que sería importante acompañar en todo con la Procuraduría y denunciarlo públicamente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Aleida.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Completamente de acuerdo, la propuesta del compañero Zárate en el sentido de primero yo diría incluir en el Calendario una mesa de trabajo con periodistas para que vengan a externarnos su sentir, sus necesidades y posterior a eso con juristas. De tal forma que eso se traslade a una ya redacción de lo que tendríamos que solicitar se plasme en el texto constitucional de la Ciudad de México.

De ahí que bueno recobrar estas experiencias de lo que están atendiendo ya el Presidente y el Secretario con respecto al ejercicio periodístico, pues vaya teniendo un cauce que pues protección como tal en el texto constitucional.

Entonces yo creo que primero una mesa con los actores, con los involucrados, con los que ejercen el tema, posterior a eso con juristas y yo creo que ahí el diputado Zárate nos puede ayudar mucho porque sabe del tema.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, diputada.

Diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO.- Básicamente ya se platicó, ustedes ya lo han comentado de forma acertada. Considero bien la propuesta que hace el diputado Fernando y sin duda es ir marcando sin duda esta agenda de trabajo en la cual también se dé, nosotros estemos al pendiente, estemos en la protección del ejercicio periodístico que realizan los compañeros de este medio y evidentemente me sumo a la causa y sobre todo creo que todos coincidimos en este tenor.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputados; diputada, gracias.

Si no hay otro asunto que discutir, daríamos por terminada esta sesión y agradeciéndoles para la próxima sesión.

Muchas gracias a todos.